



AYUNTAMIENTO DE GRANADA
CONCEJALÍA DELEGADA DE URBANISMO, OBRAS Y LICENCIAS
COORDINACIÓN GENERAL

ACTA MESA DE CONTRATACIÓN

En Granada, siendo las nueve horas del día 26 de noviembre de 2013, se reúne la mesa de contratación constituida, previa convocatoria, en la sala de reuniones de las dependencias de la Concejalía de Urbanismo, Obras y Licencias, en la calle Gran Capitán nº 22-24, asistiendo los señores y señoras, Doña Isabel María Nieto Pérez que actúa como Presidenta, Don Agustín M. Belda Busca y Don Manuel Lorente Sánchez-Palencia y Don Francisco de Paula Aguilera González, que actúan como vocales, y Doña María Isabel Rodríguez Hervías que actúa como secretaria.

A continuación se procede a la lectura del único punto del orden del día:

- Exp. 9773/13, concesión demanial para uso privativo como kiosco-bar con aseos y de zona de espacio público como terraza sito en el Parque Periodista Tico Medina, propuesta de adjudicación.

Seguidamente se procede a la lectura del informe técnico de valoración de la única empresa ofertante "SIIBERIA S.L.", teniendo en cuenta los criterios de adjudicación establecidos en la cláusulas nº 10 del Pliego de Cláusulas Administrativas que rigen el procedimiento:

- Aspectos que se valoran con arreglo a juicios de valor (sobre nº 2):

- a) anteproyecto de adecuación.- total de 40 puntos
- b) memoria de explotación.- total de 12 puntos

- En la proposición económica (sobre nº 3), oferta un canon anual de 1.300 euros con una mejora de 18,80 euros, ofertando adelantar el canon de 2 años

Aspectos que se valoran con arreglo a fórmula.- total de 30 puntos

La valoración total de la oferta de SIIBERIA S.L. es de 82,00 puntos

A la vista de lo actuado se propone la adjudicación de la concesión demanial para uso privativo como kiosco-bar con aseos y de zona de espacio público como terraza sito en el Parque Periodista Tico Medina a SIIBERIA S.L. y, no habiendo mas asuntos que tratar, se da por terminado el acto a las nueve horas y quince minutos del día arriba indicado, del cual se levanta el presente acta.

LA PRESIDENTA

Fdo: Isabel M^a Nieto Pérez

LA SECRETARÍA DE LA MESA

Fdo: María Isabel Rodríguez Hervías